



C I R C U L A R CSJCUC22-4

Fecha: 13 de enero de 2022

Para: SERVIDORES JUDICIALES DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: COMUNICA ACUERDO DESIGNACION JUECES COORDINADORES PARA LOS CENTROS DE SERVICIOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA, PARA EL AÑO 2022.

Señores Servidores Judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura pone en conocimiento el Acuerdo 001 de 2022 (11 de enero de 2022) de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca, *“Por medio del cual se hace el nombramiento de los Jueces Coordinadores de los Centros de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales del Distrito Judicial de Cundinamarca, para el periodo institucional de un año contado a partir del 11 de enero de 2022”* suscrito por el Doctor ISRAEL GUERRERO HERNÁNDEZ en su calidad de Presidente de la respectiva Sala Penal, designándose a los siguientes funcionarios como Jueces coordinadores del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio así:

Centro de Servicios	Juez
Cáqueza	Doctora JOHANA ALEXANDRA VEGA CASTAÑEDA, Juez Segunda Promiscuo Municipal de Cáqueza (o a quien lo reemplace en dicho cargo, dado el caso).
Facatativá	Doctora MARTHA MOLINA GUERRERO, Juez Primera Penal Municipal de Facatativá
Girardot	Doctora CLAUDIA ISABEL RONCANCIO LÓPEZ, Juez Tercera Penal Municipal de Girardot
Leticia	Doctora LADY CATHERINE RUÍZ QUINTANA, Juez Segunda Penal Municipal de Leticia-Amazonas
Pacho	Doctor GUSTAVO ADOLFO CARREÑO CORREDOR, Juez Primero Promiscuo Municipal de Pacho
Soacha	Doctor RAMIRO ORDÓÑEZ BUENDÍA, Juez Primero Penal Municipal Mixto de Soacha
Villeta	Doctor EDILBERTO SAUL BRICEÑO HERNÁNDEZ, Juez Primero Promiscuo Municipal de Villeta
Zipaquirá	Doctora MARTHA CECILIA TRESPALACIOS RANGEL, Juez Primera Penal Municipal de Zipaquirá

Circular Hoja No. 2

Por lo expuesto invitamos a nuestros Jueces Coordinadores a continuar realizando una labor de articulación entre los Despachos, servidores judiciales, Tribunal Superior del Distrito, Dirección Seccional y esta Corporación, con el fin de prestar un excelente servicio de administración de justicia que se vea reflejado en la satisfacción de los usuarios y abogados litigantes, así como las diferentes autoridades que intervienen en los procesos que allí se tramitan.

Estaremos atentos a brindar el apoyo necesario y resolver las inquietudes o situaciones que se lleguen a presentar de cara a los nuevos retos a los que nos hemos visto enfrentados por la justicia digital.

Cordialmente



JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

ARV/apos